



Ayuntamiento de La Romana
Concejalía de Juventud

**BASES III CERTAMEN MUSICAL DE JÓVENES INTÉRPRETES
DE LA ROMANA JOSÉ MIRA FIGUEROA “PEPÍN”
Domingo 25 de octubre de 2020**

OBJETO DE LA CONVOCATORIA

1. La Concejalía de Juventud del Ayuntamiento de La Romana, con el propósito de fomentar la cultura musical entre los jóvenes de nuestro municipio convoca el III CERTAMEN MUSICAL DE JÓVENES INTÉRPRETES DE LA ROMANA JOSÉ MIRA FIGUEROA “PEPÍN”

PARTICIPANTES

2. Podrán participar jóvenes empadronados/as en La Romana con edades comprendidas según las siguientes categorías:

CATEGORÍA A: Hasta 13 años.

CATEGORÍA B: De 14 a 30 años.

3. Los aspirantes podrán participar como solistas.
4. Cada participante interpretará un repertorio de libre elección, con un máximo de dos obras, y con una duración máxima de actuación de 10 minutos.

DIFUSIÓN

5. Se convocará el Certamen a través de los medios más oportunos para dar la máxima difusión y facilitar la máxima participación: tablón de anuncios del Ayuntamiento, página web municipal, facebook, carteles, folletos informativos, etc...

PLAZO, FORMA Y LUGAR DE INSCRIPCIÓN

6. Los aspirantes interesados deberán entregar su instancia de solicitud de participación en el Certamen hasta el 16 de octubre de 2020 a las 14:00 horas en la oficina del Registro del Excelentísimo Ayuntamiento de La Romana. Plaza Gómez Navarro, 1 – 03669 LA ROMANA; indicando los datos del participante y el repertorio a interpretar. Se adjunta a estas bases el modelo de instancia.

ORGANIZA

7. Organiza el Certamen la Concejalía de Juventud del Excelentísimo Ayuntamiento de La Romana.



PREMIOS

8. Se establecen los siguientes premios para cada una de las categorías con cargo a la partida 337 - 4800040 del presupuesto municipal 2020:

El jurado otorgará los siguientes premios:

CATEGORÍA A	CATEGORÍA B
<ul style="list-style-type: none">• Primer premio: 250 euros en metálico; 50 euros en material ofrecido por Musical San Francisco de Villena, y Placa conmemorativa.	<ul style="list-style-type: none">• Primer premio: 250 euros en metálico; 150 euros en material ofrecido por Musical San Francisco de Villena, y Placa conmemorativa.
<ul style="list-style-type: none">• Segundo Premio: 150 euros en metálico y ajuste básico y limpieza básica con desinfección para el instrumento ofrecido por Quinta Justa de Villena.	<ul style="list-style-type: none">• Segundo Premio: 150 euros en metálico y ajuste completo con limpieza ultrasonidos del instrumento ofrecido por Quinta Justa de Villena.

Los asistentes al acto mediante votación otorgarán el siguiente premio para cada una de las dos categorías:

- **Premio del Público:** 100 euros en metálico.

JURADO

9. La Concejalía de Juventud del Ayuntamiento de La Romana, a propuesta de la Sociedad Instructiva Musical Romanense nombrará un jurado compuesto por miembros de reconocido prestigio del plano musical.
10. La decisión del Jurado se hará pública y la entrega de premios se llevará a cabo al finalizar el acto del Certamen, que tendrá lugar a lo largo de la mañana del domingo 25 de octubre de 2020 en el salón de actos de la Casa de Cultura de La Romana.

ORDEN DE INTERPRETACIÓN

11. El orden de interpretación se determinará, en acto público, por orden alfabético con una letra de corte mediante sorteo en el salón de actos de la Casa de Cultura el martes 20 de octubre de 2020 a las 21:00 horas.
12. El hecho de participar en el Certamen supone la total aceptación de estas bases.

En La Romana, con fecha y firma digital.

El Alcalde-Presidente,

Fdo.: Nelson Romero Pastor.



**INSCRIPCIÓN “III CERTAMEN MUSICAL DE JÓVENES INTÉRPRETES DE
LA ROMANA – JOSÉ MIRA FIGUEROA “PEPÍN”**

Apellidos: _____

Nombre: _____ **Fecha de nacimiento:** _____

Domicilio: _____

Tf. de contacto: _____

CATEGORÍA:

A – Hasta 13 años.

B – De 14 a 30 años.

REPERTORIO A INTERPRETAR: (máximo dos obras)

La Romana, a _____ de _____ de 2020

Firma

Fdo.- _____

(Si es menor, firma del padre/madre/tutor)

